



Sesión
Diputación Permanente No. 8
27 de enero 2025

Inició: 11:10 horas
Asistencia al inicio: 6 diputados
Asistencia al término: 6 diputados

Diputación Permanente

Presidente
Diputado

Cuauhtli Fernando Badillo Moreno

Secretaria
Diputada

María Dolores Robles Chairez

Orden del Día; aprobado por unanimidad.

I. Acta Sesión de la Diputación Permanente No. 7, del 24 de enero.

Aprobada por unanimidad.

II. Correspondencia.⁽¹⁶⁾

a) Poder Legislativo ⁽¹⁾

815⁽²⁾. Agua, solicita declarar caducidad a turno 4822 LXIII Legislatura.(trámite: compulsar)

b) Ente autónomo ⁽¹⁾

805⁽¹²⁰⁾. IFSE, estados financieros 4to trimestre 2024.(turno: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización)

c) Ayuntamientos; y organismos paramunicipales ⁽⁹⁾

794⁽⁴⁵⁾. Tanquián de Escobedo, estados financieros octubre-diciembre 2024.(turno: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización)

795⁽¹⁴⁾. Contralora interna DIF Villa de Guadalupe, dictamen estados financieros diciembre 2024.(turno: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización)

- 796⁽¹⁰²⁾. DIF Villa de Guadalupe, informes financieros octubre-diciembre 2024.(turno: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización)
- 797⁽¹¹⁴⁾. Agua El Naranjo, egresos, y tabulador sueldos y salarios 2025.(turno: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización)
- 798⁽⁷⁶⁾. Agua Matehuala, informes financieros 4to trimestre 2025.(turno: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización)
- 802⁽³⁾. Santo Domingo, informa inicio procedimiento investigación responsabilidad administrativa denuncia de contraloría interna por irregularidades procedimiento radicado PRAS/E-R/STO/0002/2024.(turno: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización)
- 808⁽³⁾. Ébano, justifica diferencia negativa balance presupuestario, entre ingreso y gasto total 4° trimestre 2024.(turno: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización)
- 809⁽⁷⁵⁾. Ébano, informes financieros 4to trimestre 2024.(turno: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización)
- 814⁽⁷⁰⁾. Villa de Arista, informe financiero 4to trimestre 2024.(turno: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización)

d) Poderes de otras entidades del país ⁽²⁾

- 800⁽¹⁾. Yucatán, diputación permanente 29 diciembre 2024-31 enero 2025.(trámite: archívese)
- 810⁽²⁾. Michoacán, exhorta instalar Punto Naranja para atender y prevenir violencia género, garantizar seguridad, protección, derecho a movilidad y transito seguro mujeres y niñas.(turno: a Comisión de Igualdad de Género)

e) Particulares ⁽³⁾

- 813⁽⁵⁾. Exsíndico, solicita a contralora ayuntamiento Tierra Nueva información, asesoría, prórroga, y acto protocolario sobre entrega-recepción.(turno: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización)
- 816⁽⁹⁰⁾. SEA, informe anual 2024 comité coordinador.(turno: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización)
- 818⁽¹⁾. Ciudadano, notifica renuncia inmediata a Comité de Evaluación Poder Legislativo Estatal.(turno: a Junta de Coordinación Política el 24 de enero)

III. Iniciativas.⁽⁸⁾

799(1)⁽⁸⁾. Que insta reformar la fracción VII de la Ley de Pensiones y Prestaciones Sociales para los Trabajadores al Servicio del Estado de San Luis Potosí; Lic. Nohemí Elizabeth Campean Ureña.(turno: a las comisiones de, Trabajo y Previsión Social; y Hacienda del Estado)

801(2)⁽⁶⁾. Que plantea reformar el párrafo 28 de la Exposición de Motivos, y su artículo 80 fracción primera de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, del Decreto Legislativo 554 publicado en el Periódico Oficial del Estado el 11 de julio del dos mil; Marina de Jesús Gallegos Nava.(turno: a Comisión de Régimen Interno y Asuntos Electorales)

803(3)⁽⁶⁾. Que busca reformar fracción XVII del artículo 57 de la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de San Luis Potosí; diputado Marco Antonio Gama Basarte.(turno: a Comisión de Seguridad Publica, Prevención y Reinversión Social)

806(4)⁽⁶⁾. Que promueve reformar el artículo 205 del Código Penal del Estado de San Luis Potosí; diputada Diana Ruelas Gaitán.(turno: a Comisión Primera de Justicia; con opinión de la Comisión de Igualdad de Género)

807(5)⁽⁸⁾. Que requiere reformar los artículos, 8, 10, 11, 12, 13 fracción I, 15 fracciones I, II y III, 16, 22 y 23 del Reglamento del Consejo de Transparencia del Congreso del Estado de San Luis Potosí; diputada Diana Ruelas Gaitán.(turno: a Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública)

811(6)⁽⁵⁾. Que busca modificar el artículo 8 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí; Lic. Eder Alán Ramírez González.(turno: a Comisión de Puntos Constitucionales)

812(7)⁽⁴⁾. Que promueve reformar el artículo 27 fracción V, de la Ley de Bebidas Alcohólicas del Estado de San Luis Potosí; Marisol Zapata García.(turno: a Comisión de Desarrollo Económico y Social)

817(8)⁽⁵⁾. Que plantea reformar los artículos, 36 SEPTENDECIES y 36 OCTADECIES de la Ley de Hacienda para el Estado de San Luis Potosí; Gobernador Constitucional del Estado.(turno: a Comisión de Hacienda del Estado el 24 de enero)

IV. Declaratoria de caducidad a iniciativas turnos números: 5853; 5856; 5906; 1005; 2901; 4256; 4560; 4788; 5958; 727; 1707; 2279; 2378; 2552; 3226; 3430; 3493; 3616; 3730; 3904; 4017; 4795; 4917; 5066; 5161; 5250; 5350; 5432; 5535; 5664; y 5728, de la Sexagésima Tercera Legislatura.

V. Punto de Acuerdo.

804(1)⁽³⁾. Que insta exhortar al Coordinador Estatal del Órgano Público Descentralizado IMSS-Bienestar, y a la Delegada del Instituto Mexicano del Seguro Social, para que en virtud de sus atribuciones, revise y agilice los trámites faltantes para la construcción del Hospital ubicado en el área de servicios 2 del fraccionamiento Ciudad Satélite, ello en virtud de beneficiar a la población de dicha demarcación; diputada Martha Patricia Aradillas Aradillas.(turno: a Comisión de Salud y Asistencia Social)

VI. Convocatoria al Periodo Extraordinario No. 4.

Sin discusión; con 6 votos a favor; se aprobó por unanimidad celebrar el periodo extraordinario el 29 de enero del año en curso, con lo siguiente:

1. Dictamen con Proyecto de Decreto, que reforma el artículo 92; y deroga el artículo 93 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí.
2. Dictamen con Proyecto de Decreto, que reforma el artículo 135 del Reglamento del Congreso del Estado de San Luis Potosí.
3. Dictamen con Proyecto de Decreto, que reforma la fracción XIV del artículo 57, y el segundo párrafo del artículo 88 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí. Y reforma el párrafo tercero de la fracción I del artículo 62, y la fracción XV del artículo 112 del Reglamento del Congreso del Estado de San Luis Potosí.

4. Dictamen con Proyecto de Decreto, que reforma la fracción V del artículo 98 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí.
5. Dictamen con Proyecto de Decreto, que reforma los artículos 50 en su fracción II; 54 en sus fracciones II, III, y IX en su inciso a); 67, 68 y 69, de la Ley para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas; y para la Protección y Asistencia de las Víctimas de estos Delitos, para el Estado de San Luis Potosí.
6. Dictamen con Proyecto de Decreto, que adiciona el artículo 39 Bis a la Ley de Atención y Apoyo a Migrantes del Estado de San Luis Potosí.
7. Dictamen con Proyecto de Decreto, que reforma la fracción VI y el inciso e) de la fracción VII; y adiciona una fracción VIII, todas del artículo 293 del Código Familiar para el Estado de San Luis Potosí.
8. Dictamen con Proyecto de Decreto, que adiciona párrafo segundo del artículo 164 Bis, del Código Familiar para el Estado de San Luis Potosí.
9. Dictamen con Proyecto de Decreto, que reforma el artículo 189 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de San Luis Potosí.
10. Dictamen con Proyecto de Decreto, que reforma los artículos, 36 SEPTENDECIES y 36 OCTADECIES de la Ley de Hacienda para el Estado de San Luis Potosí.
11. Dictamen con Proyecto de Decreto, que establece los coeficientes aplicables para el pago de participaciones e incentivos a los municipios del Estado de San Luis Potosí correspondiente al ejercicio fiscal 2025.
12. Dictamen con Proyecto de Resolución, que la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado, exhorta al titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Poder Ejecutivo; y a las y los presidentes municipales de los cincuenta y nueve ayuntamientos del Estado de San Luis Potosí, para que en el marco de sus atribuciones, revisen la implementación de las acciones que en materia de Movilidad y Seguridad Vial establece la Ley de Tránsito del Estado

de San Luis Potosí y la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial, con el fin de prevenir y disminuir el número de siniestros de tránsito en la Entidad.

13. Dictamen con Proyecto de Resolución, que la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado, exhorta al Coordinador Estatal del Órgano Público Descentralizado IMSS-Bienestar, y a la Delegada del Instituto Mexicano del Seguro Social, para que en virtud de sus atribuciones, agilicen los trámites para que se comience con la planeación y construcción de la Unidad de Medicina Familiar en el terreno que se autorizó la donación ubicado en Avenida José Hernández Guerra, esquina con el eje 140 del fraccionamiento D´Rada, del Municipio Villa de Pozos de esta Ciudad, ello en virtud de beneficiar a la población de dicha demarcación.

14. Dictamen con Proyecto de Resolución, que desecha la iniciativa que proponía reformar el tercer párrafo del artículo 19, de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí.

15. Dictamen con Proyecto de Resolución, que resuelve improcedente iniciativa que promovía reformar los artículos, 86 BIS en su fracción III, y 101 en su fracción II; y adicionar al artículo 101 la fracción VI del Código Familiar para el Estado de San Luis Potosí.

16. Dictamen con Proyecto de Resolución, que desecha la iniciativa que pretendía adicionar un último párrafo al artículo 64 a la Ley de Atención a Víctimas para el Estado de San Luis Potosí.

17. Dictamen con Proyecto de Resolución, que resuelve improcedente iniciativa que instaba adicionar un Capítulo III Bis denominado “De la Hipoteca Inversa”, con sus respectivos artículos 2769 Bis, 2769 Ter, 2769 Quater, 2769 Quinquies, 2769 Sexies, 2769 Septies, 2769 Octies, 2769 Nonies, 2769 Decies y 2769 Undecies al Título Decimoquinto “De la Hipoteca” del Código Civil para el Estado de San Luis Potosí.

18. Acuerdo de la Junta de Coordinación Política relativo a la Propuesta para designar a integrante del Comité de Evaluación del Poder Legislativo Estatal.

19. Protesta de ley a integrante del Comité de Evaluación del Poder Legislativo Estatal.

20. Actas.

VII. Asuntos Generales.

No hubo.

Finalizó: 11:30 horas
Tiempo efectivo de sesión: 20 minutos

Sesión Solemne No. 15
Apertura Periodo Extraordinario No. 4
29 de enero, 14:00 horas
Salón "Ponciano Arriaga Leija"

Periodo Extraordinario No. 4
29 de enero, al concluir la Solemne No. 15
Salón "Ponciano Arriaga Leija"

Sesión Solemne No. 16
Protesta de ley a integrante del Comité de Evaluación del Poder Legislativo
Estatual; y Clausura Periodo Extraordinario No. 4
29 de enero, al concluir el Periodo Extraordinario No. 4
Salón "Ponciano Arriaga Leija"

Sesión Solemne No. 17,
Apertura del Segundo Periodo Ordinario
Primer Año de Ejercicio Constitucional
1 de febrero, 11:00 horas
Salón "Ponciano Arriaga Leija"

Sesión Ordinaria No. 24,
6 de febrero, 10:00 horas
Salón "Ponciano Arriaga Leija"